

Título de la sesión: Revisión del FPD: Hacer balance y continuar avanzando

Objetivos:

- Escuchar las conclusiones y recomendaciones principales de la primera revisión del FPD
- Aclarar los siguientes pasos

Antecedentes: La Carta del FPD declara que tras un período inicial de dos años se debe llevar a cabo una revisión del FPD y de sus modalidades de trabajo:

«Tras la fase inicial de dos años, en función de las aportaciones de los participantes y la labor de seguimiento y monitoreo que realice el grupo de trabajo, podrán proponerse mejoras a las modalidades de trabajo, así como la revisión de la composición y membresía del FPD.»

Los términos de referencia describen los objetivos de la revisión:

El objetivo global de la revisión es *hacer balance de los dos años de trabajo de la plataforma del FPD y formular, ahí donde sea necesario, recomendaciones para mejorar.*

El objetivo específico de la revisión es *valorar el progreso que se ha logrado hasta el momento, identificar los puntos fuertes, los puntos débiles y los problemas que han aparecido, y de ahí sacar las lecciones y recomendaciones principales que sirvan de base a las decisiones para mejorar las modalidades de trabajo y la eficacia del FPD en el futuro con el fin de lograr sus objetivos, dentro de su alcance definido, y confirmar la ampliación del FPD.*¹

Se hará la distinción entre las recomendaciones a corto plazo que se podrían poner en práctica durante la nueva fase del FPD (a partir de 2016) y las recomendaciones a largo plazo sobre las que se dialogará con los participantes de la sociedad civil y de las autoridades locales.

La revisión se basará en el análisis de todos los documentos e informes producidos por el FPD, en la carta original y en la manera en la que se ha puesto en práctica, así como en los comentarios recibidos por parte del grupo de trabajo y todos los demás participantes involucrados.

Dos evaluadores han estado trabajando desde octubre de 2015 hasta el momento y presentarán sus resultados y recomendaciones en esta sesión.

Resultados Esperados:

- Los miembros del FPD escucharán y comentarán los resultados de la revisión.
- Los miembros del FPD empezarán a dialogar acerca de los siguientes pasos del FPD según los resultados presentados.

¹ Esta revisión no se centrará en el alcance definido ni en la asignación de escaños entre los miembros del FPD, si no que se centrará en los objetivos del FPD y la representación de los miembros.

Metodología: Sesión de 3 horas y 15 minutos con una presentación de los resultados, grupos de trabajo y debate plenario (pausas para el café según sean necesarias cuando se dividan en grupos de trabajo).

I. Presentación de los resultados y recomendaciones (45 minutos)

Presidente: Rosario Bento Pais, Jefe de Unidad, Sociedad Civil y Autoridades Locales, DG DEVCO

Comentarios iniciales por parte de un grupo de alto nivel (10 minutos cada uno). Seguido de breves comentarios de los electores del FPD (de la audiencia) y respuestas del panel.

Consultores de la evaluación: Patricia Reynoso y Menno Oostra

II. División en grupos por áreas de seguimiento de debate, determinados por el Grupo de Trabajo según los resultados de la revisión. (1 hora)

Pausa para el café

III. Comentarios y debate plenarios (1 hora, moderado)